



PER U

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Administración  
Equipo de Patrimonio

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín de Porres, **11 MAYO 2017****OFICIO MÚLTIPLE N° 172 -2017-MINEDU/UGEL.02-ADM.Patrimonio**

Señor (a)

-----  
Director (a) de las II.EE, PRITES, CEBES, CEBAS y CETPROS.**Presente.-****ASUNTO** : Comunica Capacitación de Inventario en Bajas de Bienes patrimoniales.**REFERENCIA** : Plan Operativo Institucional UGEL N° 02 - 2017

Tengo el agrado de dirigirme a Usted., para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que el Área de Administración a través del Equipo de Patrimonio realizará un Taller de Capacitación de Baja de Bienes Patrimoniales (muebles, equipos computacionales, textos escolares, etc.).

La capacitación se llevará a cabo el **día 19 de mayo 2017 a partir de las 9:00 a.m. hasta las 12:00 p.m. dirigido a los Encargados Control Patrimonial y al Comité de Banco de Libros de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL N° 02**, este evento se realizará en el Auditorio de la Institución Educativa Emblemática "**Mercedes Cabello de Carbonera**", situada en la **Avenida Túpac Amaru N° 220, distrito del Rímac.**

En tal sentido, ***se les solicita se sirva autorizar la asistencia del personal encargado de bienes patrimoniales de la institución que dirige.***

Es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02  
Rímac.